

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, junio 22 de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos comunicando la improcedencia de la medida.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

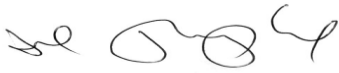
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, junio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo 20190040

Se agrega y pone en conocimiento la respuesta presentada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales.

CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 108 del 23 de junio de 2022.  JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO
--